

El ICJCE, miembro de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)  
Estrategia Financiera, Nº 316, Sección News On line, Mayo 2014, Editorial Wolters Kluwer España

La Junta Directiva de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ha aprobado la incorporación, como miembro de pleno derecho, del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).

La presencia del ICJCE, como corporación representativa de los auditores de España en la patronal empresarial, correrá a cargo del presidente del Instituto, Mario Alonso Ayala, que estará en la Junta Directiva y en la Asamblea General de la organización. A esta última también asistirán el vicepresidente 2ª, Jaume Carreras Boada, y el secretario general, Javier López-Guerrero de Vivar.

El presidente del Instituto ha manifestado su orgullo al haber “conseguido que, por primera vez, el Instituto esté presente en los órganos de gobierno de la organización empresarial más significativa en España”. Y ha señalado: “Esperamos que nuestros conocimientos y nuestra actividad, claves en el desarrollo económico, resulten de utilidad a los miembros de la CEOE. Al igual que aspiramos a que la relevancia de la confederación impulse y favorezca la defensa de nuestros intereses colectivos”.

Uno de los objetivos que el Consejo Directivo del ICJCE se había marcado dentro del Plan Estratégico 2013-2017 era elevar la representación de la Corporación y de los auditores de cuentas en las organizaciones empresariales y en la sociedad en general. Con ello, pretende mejorar la percepción de los agentes económicos sobre la influencia que la auditoría de cuentas tiene en el avance de la competitividad empresarial y en el incremento de la transparencia.